

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**16732** ACÚSTICA E INSONORIZACIÓN M.A., S.L.

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 134/2009-L, dimanante de autos número 97/09, a instancia de Diego Alvarez Flores, Ivan Revidiego Garcia y Ezequiel Alvarez Hermida contra "Acústica e Insonorización M.A., S.L.", en la que con fecha 10-05-10 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada "Acústica e Insonorización M.A., S.L." con CIF B-91592063 en situación de insolvencia por importe de 14.005,87 euros de principal, más la cantidad de 2.802 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 10 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero seis de Sevilla.

ID: A100035946-1